

RESUMEN

MEP.RES : N° 02/ 48. = /

ANT : MTA. Confidencial, 06-03-84,
Secretaría H. Consejo de Ca-
lificación Cinematográfica.

MAT : Exhibición de Video-Cas-
sete no autorizados o cali-
ficados.

SANTIAGO, 7 MAR 1984

A : SR. MINISTRO DEL INTERIOR.

DE : SUBSECRETARIO DE EDUCACION PUBLICA.

- 1.- En mi calidad de Presidente del H. Consejo de Ca-
lificación Cinematográfica, me permito poner en-
conocimiento de US. que en un local ubicado en -
calle Merced N° 360 de propiedad del Sr. RAUL OMAR
TURRES QUINZACARA, se han estado exhibiendo pelí-
culas no calificadas por el Consejo o cuya auto-
rización se encuentra pendiente.
- 2.- El Sr. Turres fue citado al H. Consejo para comu-
nicarle que estaba procediendo en contravención-
a las disposiciones legales. Sin embargo, se ha
negado a la acción del Inspector correspondiente
y a juicio de la Secretaría del H. Consejo "ha-
bría que requisar el material y eventualmente u-
tilizar la fuerza pública."
- 3.- Debo hacer presente a US., que en repetidas opor-
tunidades he informado tanto al Ministerio del -
Interior como a la Secretaría General de la Pre-
sidencia de la necesidad de adoptar un pronun-
ciamiento con respecto al video-cassette "NO OL-
VIDAR" que relata el caso Lonquén. La experien-
cia ha demostrado que otros videos de igual na-
turaleza y que han sido autorizados por el Con-
sejo han sido exhibidos sin mayores problemas.
- 4.- Finalmente me permito adjuntar a US. la minuta -

//.

2.-

de la Sra. Secretaria del H. Consejo y documentos gráficos en relación a la materia.

Saluda atentamente a US.

Prof. RENE SALAME MARTIN.
SUBSECRETARIO EDUCACION PUBLICA.

RSM/PGG/sis.

Distribución:

- Sr. Ministro del Interior.
- Secretaria H. Consejo de Calificación Cinematográfica.
- Archivo.